

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Fecha y Hora: 02- jul-2020, 09:10:27
Recibido por: Perez Brea, Viviana Altigracia
Area: Despacho Contralor General
Anexos: 0
Para Consulta: www.contraloria.gob.do
Opción: Servicios-Todos Los Servicios
Código: EX-CGR-2020-002003
Contraseña: AC626973



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



01 de julio del 2020.

A las : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

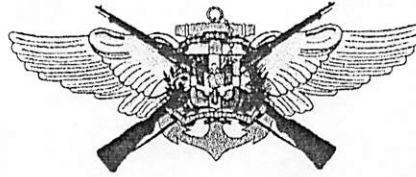
Del : Director General Financiero del Ministerio de Defensa..

Asunto : Informe de Cierre de Proceso de Excepción de Emergencia Nacional No.
MIDE-MAE-PEEN-2020-0002.

Cortésmente, nos dirigimos a ese despacho con la finalidad, de informales el Cierre del Proceso de Excepción de Emergencia No. MIDE-MAE-PEEN-2020-0002 de Compra, para la Construcciones de Campamentos para Rehabilitación, para ser utilizados en los Campamentos de Asilamiento que estarán recibiendo a los infectados del Coronavirus (COVID-19) y brindarle las Asistencias Médicas necesaria en Miches-Lavacama y Benedicto-La Romana.

Informo que en cumplimiento al Decreto Presidencial No. 133-2020 de fecha 19/03/2020, el cual Declara de Emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensable para la ejecución de iniciativa de preparación, prevención y respuesta ante el ingreso de personas afectadas por el COVID-19, el cual fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que requiere de mecanismos cada vez más eficaces para agilizar los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios por las instituciones señaladas en dicho decreto. El Ministerio de Defensa (MIDE), procedió a solicitar según las diferentes necesidades para combatir la epidemia por la cual está pasando el país, así mismo, hacer de conocimiento dicha información de cierre, el cual es iniciado el día Veinte y Cinco (25) de marzo del año 2020, donde este MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE), publico en el Portal de Compras y Contrataciones Pública y en la página del Ministerio de Defensa (MIDE) el proceso ya mencionado. Hacer de conocimiento la explicativa correspondiente al Proceso en cuestión.

Referente al Cronograma del proceso, establece fecha para su adjudicación, más no hora de inicio del proceso, de la cual nos es otorgado el tiempo de adjudicación, liberando la autorización por el Sistema de Contrataciones Pública y Transparencia al momento de publicar dicho proceso. Procediendo dicho comité a iniciar la apertura de los sobres “A” el día Veinte y Cinco (25) de marzo del año Dos Mil Veinte (2020), de los oferentes participantes siendo las Nueve y Treinta (09:30 am) de la mañana, donde se inscribieron solo Dos (2) empresas: 1- QAZ CONSTRUCTORA, SRL., y 2- GRUPO IBLAMA, SRL., de las cuales los oferentes calificaron en sus Propuestas Técnicas, de las cuales se cerró dicha apertura; y se solicitó que se pasará a la apertura



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



01 de julio del 2020.

A las : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

Del : Director General Financiero del Ministerio de Defensa..

Asunto : Informe de Cierre de Proceso de Excepción de Emergencia Nacional No.
MIDE-MAE-PEEN-2020-0002.

Cortésmente, nos dirigimos a ese despacho con la finalidad, de informales el Cierre del Proceso de Excepción de Emergencia No. MIDE-MAE-PEEN-2020-0002 de Compra, para la Construcciones de Campamentos para Rehabilitación, para ser utilizados en los Campamentos de Asilamiento que estarán recibiendo a los infectados del Coronavirus (COVID-19) y brindarle las Asistencias Médicas necesaria en Miches-Lavacama y Benedicto-La Romana.

Informo que en cumplimiento al Decreto Presidencial No. 133-2020 de fecha 19/03/2020, el cual Declara de Emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensable para la ejecución de iniciativa de preparación, prevención y respuesta ante el ingreso de personas afectadas por el COVID-19, el cual fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que requiere de mecanismos cada vez más eficaces para agilizar los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios por las instituciones señaladas en dicho decreto. El Ministerio de Defensa (MIDE), procedió a solicitar según las diferentes necesidades para combatir la epidemia por la cual está pasando el país, así mismo, hacer de conocimiento dicha información de cierre, el cual es iniciado el día Veinte y Cinco (25) de marzo del año 2020, donde este MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE), publico en el Portal de Compras y Contrataciones Pública y en la página del Ministerio de Defensa (MIDE) el proceso ya mencionado. Hacer de conocimiento la explicativa correspondiente al Proceso en cuestión.

Referente al Cronograma del proceso, estableció fecha para la apertura de la licitación, a las 9:30 am hora de inicio del proceso, de la cual nos es otorgado el tiempo de apertura de licitación, a las 9:30 am autorización por el Sistema de Contrataciones Pública a través del portal de compras y contrataciones de dicho proceso. Procediendo dicho comité a iniciar la apertura de las ofertas el día Veinte y Cinco (25) de marzo del año Dos Mil Veinte (2020), de los oferentes participantes fueron las empresas Veinte y Treinta (09:30 am) de la mañana, donde se inscribieron solo Dos (2) empresas: 1- QAZ CONSTRUCTORA, SRL., y 2- GRUPO IBLAMA, SRL., de las cuales los oferentes calificaron en sus Propuestas Técnicas, de las cuales se cerró dicha apertura; y se solicitó que se pasará a la apertura

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 006612/2020

Fecha y Hora de registro: 02- jul-2020 09:41:46

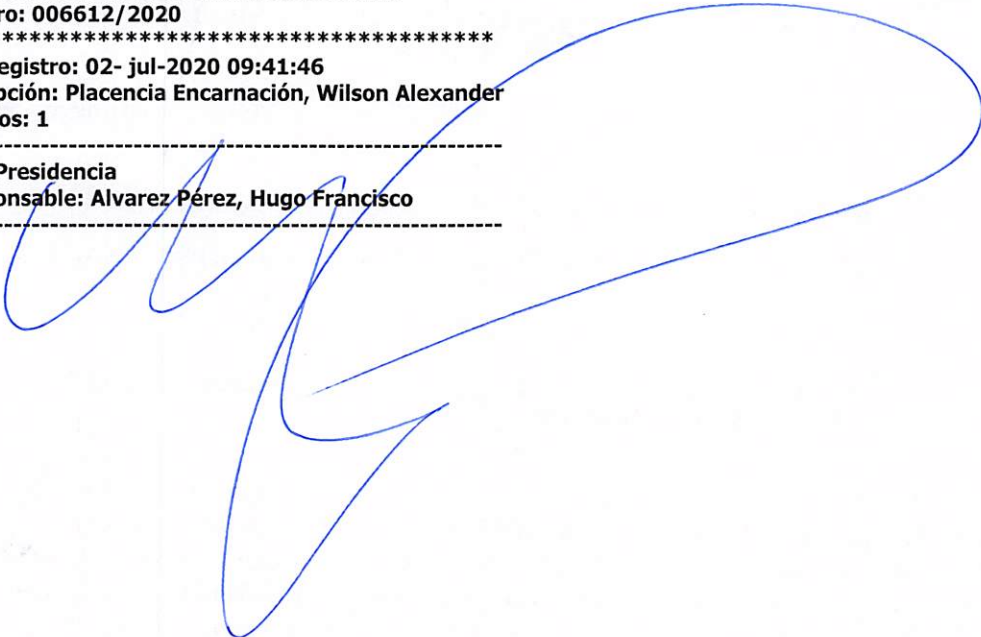
Funcionario Recepción: Placencia Encarnación, Wilson Alexander

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Presidencia

Funcionario Responsable: Alvarez Pérez, Hugo Francisco

6E3A1F69



de los **sobre "B"** Propuestas Económicas, se procedió a la calificación de los Dos (2) oferentes participantes donde dichas propuestas económicas, fueron analizadas según los precios y Calidad de los Productos ofertado en dicha especificaciones en sus presupuestos anexos, bajo los criterios indicados en el punto Evaluación Oferta Económica del Pliego de Condiciones Específica, según nuestro análisis a las propuestas presentadas por los oferentes, remitimos nuestras recomendaciones de adjudicar el indicado proceso a las Dos (2) empresas participantes, por ser las Dos (2) únicas propuestas presentadas, por la situación por la que está pasando el país en este momento de crisis, ocupando el Primer (1er.) y Segundo (2) lugar especificado según lo expresado en los sobres "B" y demostrando ser las dos (2) propuestas hecha por presupuesto para dichas construcciones, según los requerimientos solicitados por la institución y el Estado Dominicano.

Por tal motivo en la misma fecha y siendo las Tres (03:00 pm) de la tarde, procedimos adjudicar el indicado proceso a las Dos (2) únicas empresas participantes, acogemos a los términos que rige **La Ley No. 340-06, Artículo 3 (en todos sus inciso en especial 1), Inciso 1**, establece que: **"Principio de eficiencia, Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general"**.

Que en su **Artículo No. 6**, Se excluyen de la aplicación de la presente ley los Procesos de Compras y Contrataciones relacionados con: **Inciso 3, "Las actividades que, por razones de seguridad nacional, emergencia o urgencia manifiesta que pudieran afectar vidas o la economía del país, previa calificación y sustentación mediante decreto cuando se trate de entidades del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas y por resolución de la máxima autoridad competente cuando se trate de las demás entidades"**. La tipificación de esta calificación se establecerá en el Reglamento de Aplicación de esta ley.

De igual manera después de adjudicado dicho proceso, fue certificado el Contrato legal ante la Contraloría General de la República, *luego de estar registrado se le realizo los pagos a las empresas adjudicadas:* 1- - **QAZ CONSTRUCTORA, SRL.**, mediante el Libramiento No. 1346 de fecha 27/04/2020, por un valor de **VEINTE Y SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS CON 61(RD\$27,346,062.61;** y 2- **GRUPO IBIAMA, SRL.**, mediante el Libramiento No. 1342 de fecha 27/04/2020, por un valor de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TRECES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 56 (RD\$20,613,236.56**, los cuales fueron pagados en su totalidad y finalizado dicho proceso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, aprovechando la ocasión para felicitarlo por la excelente administración que viene desempeñando en su gestión.



Lic. MONTERO DE OLEO DÍAZ,

Mayor Contador, ERD.,

Director General Financiero del Ministerio de Defensa.

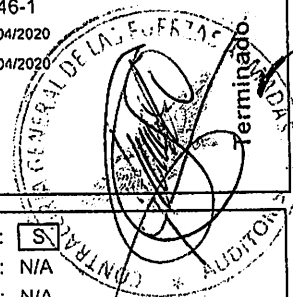
Anexo: Copias de los libramiento pagados a la Empresa participante.

MD/ms.

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0203 MINISTERIO DE DEFENSA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
 DAF : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
 UE : 0001 MINISTERIO DE DEFENSA

Número y Versión : 1346-1
 Fecha Registro : 27/04/2020
 Fecha Imputación : 27/04/2020



SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : LIBRAMIENTO FACTURA FISCAL
 Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
 Documento de Ref.: 2020-0203-01-01-0001-1345

Financiero : S N
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : N/A
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	27,346,062.61
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	27,346,062.61

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Posos Dominicanos
Neto	25,643,185.54	25,643,185.54
Deducido	1,702,877.07	1,702,877.07
Bruto	27,346,062.61	27,346,062.61

Agrupador : COVID-19
 Concepto : Pago a la publicación No.1 y final por la construcción de campamentos para rehabilitación, para ser utilizados en los Alstamientos recibiendo a los infectados del Corona Virus (COVI-19) por este Ministerio de Defensa. Miches-Lavacama.
 Colotilla : Pago.
 Código Deuda :

PAGADO
 LIBRAMIENTO NO.: RLN
 DE FECHA: _____
 CHEQUE NO.: _____
 DE FECHA: _____

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vencimiento	Monto Consumido	Moneda Total
B1500000111	Doc. Respaldo Factura Fiscal	23/03/2020	12/05/2020	0.00	27,346,062.61

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	131159073	QAZ CONSTRUCTORA, SRL	27,346,062.61	1,702,877.07	25,643,185.54

DEDUCCIONES

Tipo Doc.	Código Benef	Beneficiarios	Dedución	Monto Dedución	
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	08003	LEY 6-86 DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES DE	214,876.13
R	499999984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	07009	RETENCIÓN DE ITBIS, SEGUN LEY 11-92 Y SUS MODIFICACIONES	116,033.11
R	499999984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	07015	5% POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL LEY 253-12	1,350,480.21
R	401009412	Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos	08004	DECRETO 319-98 - TASA PROFESIONAL CODIA 7	21,487.62

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fus-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0203-01-01-0001	01-00-00-0001	50-5011-001	98-99-9999	2.7.1.2.01-1.3.01-001-00000-0000	-	Actividades centrales	27,346,062.61	27,346,062.61

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0203.01.0001.1346-1

RAFAEL VASQUEZ ESPINOLA

Coronel E.R.D (DEM)

Subjefe Administrativo del Ministro de Defensa
 Respons. Unidad Ejecutora

EIC. MONTERO DE GILEO DIAZ

Mayor Contador, ERD.
 Director General Financiero, MIDE
 Responsable de Registro

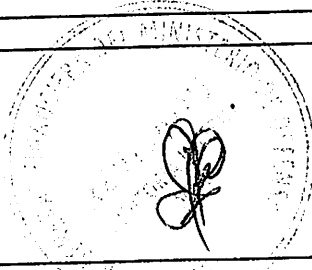
RUBEN D. PARLINO SEM

Teniente General, E.R.D
 Ministro de Defensa

Ministro o Dir. O Indep.

Entrada de Diario de Transacciones
(Utilizado para Contabilizar el Gasto Corriente, de Capital y Aplicaciones Financieras)

eg_formulario2.jrxml
Página 1 de 1
27/04/2020 11:32 AM
40222033991 - SIGEF



SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2020
 Capítulo : 0203 MINISTERIO DE DEFENSA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
 DAF : 01 MINISTERIO DE DEFENSA
 UE : 0001 MINISTERIO DE DEFENSA

Número y Versión : 1342-1
 Fecha Registro : 27/04/2020
 Fecha Imputación : 27/04/2020

Terminado ✓

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : LIBRAMIENTO FACTURA FISCAL
 Etapa del Gasto : Prev N Comp N Dev N Lib S Pag N
 Documento de Ref.: 2020-0203-01-01-0001-1341

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : N/A
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	20,613,236.56
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	20,613,236.56

Concepto	Totales por Moneda	
	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	19,329,743.17	19,329,743.17
Deducido	1,283,493.39	1,283,493.39
Bruto	20,613,236.56	20,613,236.56

Agrupador : COVID-19
 Concepto : Pago a la cubicación No.1 y final por la construcción de campamentos para rehabilitación, para ser utilizados en los Aislamientos que estará recibiendo a los infectados del Corona Virus (COVI-19) por este Ministerio de Defensa.
 Coletila : Pago.
 Código Douda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO

No. Documento	Tipo Doc.	Fecha de Respaldo	Fecha Vincimiento	Monto Consumido	Moneda Total
B1500000062 ✓	Doc. Respaldo Factura Fiscal	24/04/2020 ✓	12/05/2020	0.00	20,613,236.56

SECCION 1D: BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Cod. Benef.	Beneficiario	Monto Bruto	Monto Dedución	Monto Neto
R	131189999	GRUPO IBIAMA, SRL	20,613,236.56	1,283,493.39	19,329,743.17

DEDUCCIONES

Tipo Doc.	Código Benef.	Beneficiarios	Dedución	Monto Dedución
R	401036959	TESORERIA NACIONAL	LEY 6-86 DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES DE	161,947.79
R	401009412	Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos	DECRETO 319-98 - TASA PROFESIONAL CODIA 7	16,194.77
R	499999984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	5% POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL LEY 253-12	1,017,899.03
R	499999984	COLECTOR IMPUESTOS INTERNOS	RETENCION DE ITBIS, SEGUN LEY 11-92 Y SUS MODIFICACIONES.	87,451.80

SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES

Institución	Programática	Fuente	Ublc. Goo	Específico	Snip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
Cap-Dep-Daf-Ua	Prg-Prod-Pry-Act	Fue-Fxp-Org	Reg-Prov-Mun	CCP-Ref-Fun-Obj-Rec	Snip-Tip			
0203-01-01-0001	01-00-00-0001	50-5011-001	96-99-9999	2.7.1.2.01-1.3.01-001-00000-0000	-	Actividades centrales	20,613,236.56	20,613,236.56

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2020.0203.01.0001.1342-1

RAFAEL VASQUEZ ESPINOLA
Coronel E.R.D (DEM)

Subyudante Administrativo del Ministro de Defensa
Respons. Unidad Ejecutora

LIC. MONTERO DE OLEO DIAZ
Mayor Contador, ERD.
Director General Financiero, MIDE
Responsable de Registro

RUBÉN D. PAULINO SEM
Teniente General, E.R.D
Ministro de Defensa

Ministro o Dir. O Indep.

Aprobación Libramiento

LIBRAMIENTO NO.: _____
 DE FECHA: _____
 CHEQUE NO.: _____
 DE FECHA: _____